

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 8 Marzo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director:—fo se devuelven los originales.

N.º 1.227

MOSAICOS E ESCOFET C
S en C
Ronda San Pedro, 11, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

EL VIAJE DEL GENERAL ROCA

España y la Argentina

El hecho de que el general Roca no haya visitado á España en la excursión que está haciendo por Europa, ha dado origen á comentarios de la Prensa, que revelan el interés creciente que despiertan nuestras relaciones con la América española. Pero también en esos comentarios se advierte una absoluta falta de información sobre las causas que por esta vez nos han privado del honor de recibir la visita del ilustre personaje argentino.

Somos los primeros en apreciar la importancia de los lazos que nos unen con la floreciente República del Plata, y vemos con gusto que en la opinión española vayan despertando, y que encuentren eco en América, los sentimientos de solidaridad de raza que nos aproximan á aquellos jóvenes Estados del nuevo Continente, que son la mayor defensa de nuestra obra colonial. Concurrer además en la Argentina especiales circunstancias para que despierte particular interés entre nosotros cuanto á ella se refiere. Es allí numerosísima, laboriosa y próspera la colonia española. Las relaciones económicas que ese núcleo de españoles mantiene con la Patria ausente, son de gran entidad. Baste, como muestra, el dato de que sólo por conducto de los cuatro ó cinco Bancos que más frecuentemente se ocupan en giros y negociaciones, entre ambos países, vinieron de la Argentina á España en 1906 noventa y dos millones de pesetas. Estas relaciones económicas, que no se mantienen sólo entre la colonia española y nuestra Península, puesto que en ellas toma parte también el país en que nuestros compatriotas han hallado una segunda Patria, están desarrollándose de día en día. Signo de la importancia que van adquiriendo es el aumento del capital del Banco Español del Rio de la Plata, estableciendo en Buenos Aires, y que tiene sucursales en Paris y Madrid, el cual en estos mismos días acaba de elevar su capital social á 110 millones de duros oro.

Y no se trata sólo de relaciones económicas, con ser éstas tan influyentes y poderosas en los días actuales. El comercio intelectual con las Repúblicas americanas de nuestra lengua, y todos

los lazos que hicieron decir á un estadista inglés, refiriéndose á los Estados Unidos, «La sangre es mas espesa que el agua», van alcanzando un desenvolvimiento y una intimidad que hace pensar que no está rota la unidad ideal de la raza española diseminada por el mundo.

En estas circunstancias, el viaje de un personaje argentino tan calificado como el general Roca, que ha sido Presidente de la República durante catorce años, y ha tenido la fortuna y la gloria de que durante su Magistratura hayan llegado la prosperidad y el desarrollo comercial de aquel país á envidiable altura, no podía sernos indiferente. Pero nuestra tendencia á fantasear, á hablar de las cosas sin examen suficiente y á echar la culpa de todo á los Gobiernos y á los que ejercen alguna función importante del Estado, ha hecho que se atribuya injustamente, el no habernos visitado el general Roca, á omisiones de nuestros gobernantes. Hasta ha habido quien ha declarado responsable de ello á nuestro embajador en Paris, Sr. León y Castillo como si fuera éste nuestro único representante en el extranjero y tuviese que ver algo en el asunto.

El general Roca, conviene decirlo para dejar las cosas en su punto, no ha venido á España en esta ocasion por causas completamente ajenas al Gobierno español, á nuestra representación diplomática en el extranjero y á español alguno. No ha habido pues la incuria ni el abandono que algunos suponen, hablando sin estar enterados del caso, sino motivos de índole privada, que en nada afectan á la cordialidad de relaciones entre ambos países, á sus mutuas simpatías, ni al afecto y la estimación que ha mostrado á España el ilustre expresidente de la Argentina.

No hay, por lo tanto, motivo de decepción ni de alarma por nuestra influencia en América, en este incidente. En vez de tratar á la ligera de asuntos como éste, juzgando por meras apariencias y conjeturas, en vez de informarse de las cosas, lo mejor será que todos contribuyamos, dentro de nuestra esfera de acción, á fomentar esas corrientes de intimidad con la América española, á que antes aludíamos, y que nunca han sido tan marcadas como ahora.

Sindicatos agrícolas y Cajas rurales

De El Eco de Navarra de un artículo del presbítero D Antonio Yoldi:

«El movimiento de Sindicatos agrícolas y de Cajas rurales en Navarra, es admirable, asombroso, extraordinario.

«Corre el entusiasmo por los cinco distritos, como centella por saco cañaveral, y el distrito de Aoiz está ahora ardiendo por los cuatro costados, en deseos de crear inmediatamente estas instituciones católicas de economía popular.

«Prende el fuego en Aoiz, Sangüesa, Lumbrer, Rocaforte, y al momento se propaga por

los valles de Urraul alto y bajo, con la propaganda del padre Gamarra, redentorista. Se instala el Sindicato y Caja en la importante villa de Moureal, con aplauso de pobres y ricos, y ya los párrocos de los valles de Elorz, de Unciti y de Ibargoiti se remueven y activan para entrar en este gran movimiento de regeneración del país.

«Agrúpanse con entusiasmo todos los pueblos de los valles de Longuida, de Linzoain y de Arriasoiti, yendo al frente la villa de Uroz, y al punto los celosos párrocos de los valles de Izagañados, de Egués y de Aranguren tratan de secundar el movimiento y de ir siempre adelante en el progreso moral y material.

«Son las tres de la tarde del viernes 1.º de Marzo y todos los señores párrocos del valle de Esteribar, halláanse fraternalmente reunidos en Zurriain, y después de exponerles brevemente los privilegios y fines del Sindicato agrícola, y resueltas algunas objeciones, todos por unanimidad aceptan esta institución para los treinta y tres pueblos del valle, quedando inmediatamente constituida la junta directiva, compuesta de todos los señores párrocos como vocales *ralos* y de todo el Ayuntamiento, también como vocal *ralo*, siendo presidente el alcalde del Valle D. Serapio Agorreta y vicepresidente el alcalde de Larrasoana D. Joaquín Ruiz, contando con la aceptación para los cargos de los señores concejales, que no pudieron asistir á la reunión por ser día laborable.

«En estos días se ultimarán las diligencias para la creación en el Valle de cuatro Cajas centrales, en Egui, Zubiri, Zurriain y Larrasoana.

«Entre varios asuntos de importancia, recayó la conversación sobre un «Electro cooperativa Valdesteribar» para dar luz á todos los pueblos del valle de Esteribar con un salto de agua del río Arga cerca de Urtaun.

«Si el alumbrado público lo suministran los Municipios y el alumbrado particular fuera de las Cooperativas, nuestros paseos, calles y plazas estarían por la noche nadando sobre las ondas de abundante luz y nuestros artesanos trasnochadores trabajarían gustosos al resplandor alegre de bombillas de 50 bujías.»

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

Durante el pasado mes de Enero se elevó la importación de nuestros vinos á Francia á 13.941 hectólitos contra 123.707 que se importaron en igual mes del año anterior, ó sea una diferencia de 109.766 hectólitos en contra de 1907.

Italia ha importado á Francia en el citado mes 1.759 hectólitos, Argelia 382.267 hectólitos de vinos ordinarios y 17.012 de mostos frescos, Túnez 716 y otros países 5.954.

La importación de aceite español ascendió á 577.600 kilogramos, contra 1.009.200 kilogramos que enviamos en Enero de 1906.

El consumo de nuestros aceites en dicha nación durante el mes de Enero de este año ha sido de 18.900 kilogramos, cuyo valor se estima en 17.000 francos.

Italia durante el citado mes ha importado 595.700 kilogramos.

El consumo de nuestras frutas en Francia ha sido durante el mes de Enero de 1907 de 6.987.600 kilogramos, cuyo valor se eleva á 1.306.000 francos, y en el mismo mes de 1906 fué de 7.640.000 kilogramos, resultando una diferencia en contra de Enero de 1907 de kilogramos 652.400; la de legumbres ha sido durante el mes de Enero de 1907 de 244.500 kilogramos, valorados en 63.000 francos. En igual mes del año anterior importamos 392.600

kilogramos, resultando una diferencia en contra de Enero de 1907 de 148.100 kilogramos. La importación de azufre se elevó á 5.800 kilogramos, valorados en 377.000 francos. En el mismo mes de 1906 la importación fué de 4.300 kilogramos, resultando una diferencia en favor de Enero de 1907 de 1.500 kilogramos.

En resumen, de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Enero de 1907 con la del mismo mes de 1906 resulta que ha disminuído en frutas 148.100 kilogramos, en vinos 66.007 hectólitos, en legumbres 148.100 kilogramos, en aceites 431.600 kilogramos, habiendo aumentado en azufre 1.500 kilogramos.

El valor total de todos los productos importados en Francia durante el mes de Enero se eleva, según las estadísticas francesas, á francos 11.271.000, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 8.300.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 2.671.000 francos.

Vinos españoles en Cete

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectólito
Alicanter 1.º	13 15	23 30 francos
Benicaró	12 13	25 27
Cataluña	12 00	00
Madrid 1.º y 2.º	14 15	00 00
Priorato	14 15	00 00
Tarrago (Vend. l.)	00 12	00 00
Utiel (Ipa) (Aragón)	12 24	25
Valencia 1.º	13 14	25 27
Vinaroz	12 23	24
Moscate (9 10 lic)	15 46	48
Mistela blanca (9 10 lic)	12 15	00 00
Mistela roja (9 10 lic)	12 15	00 00
Vino blanco seco de Andalucía	12 14	00 00
Vino blanco de la Mancha	12 14	00 00
Vino blanco de Cataluña	12 00	00
Jerez y Málaga ordinarios y superiores	50	250

UNA TRAGEDIA

En el pueblo de Ursoz (Navarra) ha ocurrido una terrible tragedia.

En casa propia vivían tres hermanos, un varón y dos hembras, todos ellos jóvenes muy estimados por su honradez y laboriosidad.

El herman zapatero, y sus hermanas le ayudaban en las faenas del oficio.

Durante algunos días la casa permaneció cerrada herméticamente, sin que fueran vistos ninguno de los tres hermanos.

Avisó á las autoridades, y éstas, rodeadas de un numeroso grupo de personas, llamaron repetidas veces á la puerta.

Al principio nadie contestó; pero ante los repetidos golpes asomóse á una de las ventanas el joven zapatero, diciendo que estaban perfectamente de salud él y sus hermanas, y que los dejasen en paz, porque nada necesitaban.

Retiráronse autoridades y vecinos, comentando el hecho con extrañeza.

Doce días después, los vecinos comenzaron á tener sospechas de que allí ocurriese algo

anormal, y las autoridades tomaron de nuevo parte en la cuestión.

Fueron á llamar, sin resultado alguno, y entonces expidieron órdenes para que los agentes del Municipio, provistos de mandamiento judicial, penetrasen á viva fuerza en la casa.

Cuando se hallaban los vecinos esperando frente al domicilio de los tres hermanos, vióse salir espesa humareda delator de que alguien había prendido fuego al edificio.

Después de grandes esfuerzos los vecinos lograron sofocar el incendio.

Dos esforzados vecinos penetraron en la casa con grave riesgo de su vida, y á los pocos pasos tropezaron con el cadáver del zapatero.

Lograron sacar con vida á las dos hermanas, pero ambas en grave estado.

La mas joven sólo vivió un rato, sin poder articular palabra.

La mayor ofrece también riesgo de morir, si bien no se han perdido las esperanzas de salvarla.

Nadie se explicaba ni se explica todavía claramente la causa de la horrible tragedia que ha impresionado profundamente á todos.

Por algunas palabras que ha pronunciado la joven que se ha salvado, parece ser que á su hermano le dió una monomanía religiosa.

El infeliz zapatero adquirió la firme convicción de que su alma iría directamente al infierno si no se desprendía de cuanto era suyo y si no cesaba de tratar á las gentes.

Ya con esta firme convicción, dedicó toda su actividad á convencer á sus hermanas, á las que no tardó en comunicar su extraño fanatismo.

En ese estado los tres, llevaron á cabo su resolución.

Ropas, camas, muebles, enseres y utensilios de trabajo, todo quedó por obra de los hermanos convertido en menudos trozos.

Cerráronse bien las puertas de la casa, decididos á no hablar con nadie, para de ese modo conseguir fácilmente la gloria eterna.

Durante varios días se alimentaron con huevos y matando unas gallinas que tenían.

Cuando vieron los reclusos voluntarios que iba á ser forzada la puerta, pegaron fuego á la casa, refugiándose ellos en un cuarto completamente lleno de combustible.

El Juzgado espera que la hermana mayor mejore algo para interrogarla detenidamente y aclarar por completo esta extraña tragedia.

Locales y provinciales

Las impresiones electorales que comunicábamos á nuestros lectores en una de las anteriores ediciones han tenido plena confirmación en cuanto se refiere á los candidatos á diputados provinciales que el partido conservador presenta y son:

Por Tortosa-Roquetes

D. José Franquet

Por Falset-Gandesa

D. Daniel Freixa Martí

D. Joaquín Monteverde Ayet

á quienes recomendamos á nuestros amigos y correligionarios de los mencionados distritos.

Solemnes y lucidos resultaron los cultos que nuestra Universidad Pontificia tributó ayer al Ángelico Dr. Santo Tomás de Aquino, una de las primeras humbreras de la Iglesia católica y astro de primera magnitud en la ciencia teológica y filosófica.

A las siete y media de la mañana el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis celebró misa de Comunión general, acercándose los seminaristas á recibir el pan de los fuertes, después de una fervorosa plática que les dirigió nuestro bondadoso prelado.

A las once tuvo lugar el solemne oficio que celebró el Ilmo. y Rdm. Sr. Prefecto de Estudios, Dr. D. Juan Corominas y Gili, ejecutándose á toda orquesta por la capilla de música del Sr. Roig, la misa «Eucarística» de Perossi.

Por la tarde, después del canto de un escogido Rosario á toda orquesta, por la referida capilla, ocupó la sagrada cátedra, el profesor de Derecho canónico, P. Braulio Martínez,

pronunciando un elocuente y erudito discurso elegante en la forma y notabilísimo en su fondo, terminando con el canto de la Antifona «O Doctor Optime.»

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo presidió la función de la tarde, siendo muy numerosa y distinguida la concurrencia que asistió á dichos actos religiosos.

Hoy á las cinco de la tarde tendrá lugar en el suntuoso salón de actos de dicha Universidad Pontificia, la solemne velada científica, literaria-musical.

De ella nos ocuparemos Dios mediante, en nuestra próxima edición.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro amigo particular don Felipe Cabeza, recaudador de contribuciones de Lucena, quien viene á pasar unos días al lado de su familia.

Deseamos le sea grata su estancia en Tarragona.

Según tenemos entendido son ya varias las instancias que se han presentado al Ayuntamiento solicitando la plaza que de escribiente de la Sección de Vigilancia se encuentra vacante por fallecimiento del señor Fernandez, pero parece ser que la citada vacante, cumpliendo acuerdos de la Corporación municipal será amortizada.

Hemos tenido ocasión de admirar expuesto en los escaparates de la camisería que el señor Brill tiene establecida en la calle de Conde de Rius, una ampliación de una fotografía del malogrado joven D. Carlos Sanromá (q. e. p. d.), cuyo trabajo que llama justamente la atención del público, honra sobremedida al fotógrafo Sr. Pallejá, en cuyo taller se ha ejecutado tan acabado y notable trabajo.

Procedentes de Barcelona, á cuya ciudad marcharon con objeto de visitar á su próximo pariente el Excmo. señor General de división don Luis de Castellví, que como saben nuestros lectores viene padeciendo una pertinaz dolencia, ayer llegaron á esta capital nuestro estimado amigo y correligionario don Luis Granada y su distinguida esposa.

El ingeniero señor Gomez Fernandez del Piñón ha solicitado de la Superioridad la competente autorización, en nombre de la empresa que ha tomado á su cargo la construcción de los nuevos muelles del puerto de esta capital, para establecer un trozo de vía férrea en los primeros kilómetros de la carretera de Tarragona á Barcelona, con destino al transporte de material pétreo.

El señor administrador de la Obra Pía Montserrat ha publicado la siguiente nota de los donativos hechos al Comedor de Caridad que la misma sostiene.

En raciones:
Doña C. C. viuda de R. 50 raciones de pan.
Los herederos de don P. F. 50 raciones de morcilla, 170 de pan y 66 de vino.
Dos bienhechores, 100 raciones de pan y 100 de vino.
Doña C. D. viuda de F., 100 raciones de pan.
Don C. R. 50 raciones de pan y 5 de vino.
Un bienhechor, 200 raciones de carne.
En metálico:
Don J. V., 5 pesetas.
Sres. S. y C., 20 pesetas.

Mañana es esperado en esta capital el eminente y laureado escultor señor Querol, el cual, después de permanecer breves horas en Tarragona, saldrá por la noche en el expreso de Valencia, apeándose en Tortosa, cuya ciudad prepara á su ilustre hijo, una cariñosa y entusiasta acogida.

Durante el mes de febrero han entrado en nuestro puerto 59 buques, de los cuales 51 son de vapor y 8 de vela, que clasificados por banderas resultan: alemana, 3; belga, 1; danesa, 1; española, 40; holandesa, 3; inglesa, 6; italiana, 1; rusa, 1; sueca y noruega, 3.

Ayer llegó á esta capital el nuevo secretario del Gobierno civil de la provincia don Antonio Gomez.

Sea bien venido.

Hallándose vacantes en el regimiento infantería de Almansa, núm. 18, una plaza de músico de 1.ª y otra de 3.ª correspondientes á quinteto y clarinete, respectivamente, los ejercicios de oposición tendrán lugar el día 26 del presente mes, á las once, en la sala de música de dicho cuerpo.

El Sr. Gobernador civil ha autorizado al Sr. Presidente de la Diputación provincial para ordenar el pago del gasto voluntario de 750 pesetas á que ascienden las dietas devengadas por el difunto Veterinario Inspector de ganados que fué de esta capital D. José M.ª Montardit, en los años 1903 y 1905.

Atendida la dificultad de citar personalmente á los mozos que tuvieron en el sorteo los tres números siguientes al que tienen los que reprodujeron sus respectivas excepciones en la revisión del actual, pertenecientes á los reemplazos de 1904 y 1905, por estar muchos de aquellos ausentes y otros sirviendo en el Ejército, á las cuales, según el párrafo 3.º del art. 63 del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de reclutamiento vigente, se les tiene que ofrecer los expedientes de excepción de dichos mozos, para que ellos ó sus padres alguen lo que tengan por conveniente, se les cita por este anuncio al objeto de que hasta el día 18 de los corrientes y durante las horas de oficina puedan personarse en la Secretaría municipal, al objeto indicado.

En el Palacio Episcopal de Tortosa se celebrará hoy la reunión de Representantes de las Asociaciones católicas á fin de constituir la «Liga Federativa» de aquel obispado.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. C. Huyssen, 509'55 pesetas.
Sres. Sucesores de S. Darther, 1898'73.
Union Agrícola, 1053'50.
Sres. Dalmau hermanos, 396'60.
D. Joaquín Cabré, 1118'38.

Según tenemos anunciado esta tarde dará comienzo en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, el solemne Septenario de la Virgen de los Dolores.

Las fuerzas veteranas del Regimiento de Luchana, practicaron ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte, al mando del Teniente Coronel Sr. Villasevil.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros.—Se publica una Ley en la que se dispone que en los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas serán admitidos únicamente los artículos de producto nacional.

Ministerio de la Gobernación. Publica dos Reales órdenes.

Ministerio de Fomento.—R. O. disponiendo que se signifique á las Compañías de ferrocarriles que la Administración, separará los empleados de las Empresas que resulten responsables de las sustracciones cometidas en los efectos confiados para el transporte.

Gobierno de la provincia.—Se interesa de los señores Alcaldes remitan copia certificada de las listas á que se refiere la circular de este Gobierno, inserta en el B. O. núm. 46.

—Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—El de Vallfogona, publica una lista definitiva de los individuos que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Juan de Dios fr. y Félix.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta Francisca vda. romana.

CORTE DE MARÍA

Hoy se ha e la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3/4 á siete y 1/2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cinco y media de la tarde Vía-cruis en la capilla del Santísimo Sacramento; y á las seis y cuarto continuarán los ejercicios cuarentales rezándose el Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, misionero del Inmaculado Corazón de María, terminando con el rezo de la estación mayor y del Angelus.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde empezará el solemne Septenario que la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica á su excelsa Madre, en sus acerbos penas, con los cultos siguientes: Rezo del Santo Rosario, meditación ejecutándose en los intermedios piezas de música sacra, ejercicio del Septenario y Corena abreviada cantada con música por la capilla del Sr. Roig, motete, sermón á cargo del distinguido orador sagrado, Rdo. Doctor D. Andrés Rrú, Pbro., terminando con el canto del stabat Mater, ú otras patéticas composiciones.

San Francisco.—A las seis de la tarde, Rosario y Vía-cruis.

Santísima Trinidad.—A las cinco se practicarán los devotos ejercicios del Vía-cruis.

Sagrado Corazón.—Continúa la novena á San Francisco Javier, llamada por la Gracia, durante la misa de siete. Por la tarde, á las seis, Rosario y Vía-cruis.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco de la tarde Vía-cruis solemne con asistencia de la Rda. Comunidad.

Universidad Pontificia.—A las nueve se cantará una solemne misa de requien en sufragio de los finados coetáneos del Sagrado Cingulo.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes dedicado al casto esposo de la Virgen, el glorioso Patriarca San José, durante el santo sacrificio de la misa, en las iglesias y horas siguientes.

Catedral.—Capilla de Ntra Sra del Claustro, á las siete.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, cantándose con motete después de la elevación y los gozos.

San Miguel del Pla.—A las siete.

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media.

Santo Hospital.—A las siete y media.

Carmelitas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las siete.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Durante la misa de siete se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa Sabatina; y por la tarde, á las cinco y cuarto, Rosario, Visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Gasómetro Tarraconense

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 5 del corriente mes de Marzo, acordó convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Jaime I, 19, á las quince del día veinte y seis del corriente mes, ó á la misma hora del día siguiente veinte y siete, si en el primero de los días fijados no pudiese constituirse la Junta por no ser suficiente el número de accionistas que concurrirían á ella.

Para ejercer su derecho de asistir á la sesión que celebrará la Junta general, en la que además de los asuntos que ordinariamente se someten á su deliberación y aprobación, se hará uso de la primera de las atribuciones que previene el artículo duodécimo de los Estatutos, deberán los señores accionistas depositar con tres días de anticipación al señalado para la primera convocatoria, sus acciones en la Caja de esta sociedad y recoger la papeleta de entrada, que en la Secretaría de la misma se les facilitará.

Tarragona 7 Marzo de 1907.—P. A. del C. de A.—El Presidente, Juan Gonsé.—El Secretario, Agustín Musté.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIMOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Barcelona y Carmen, de 632 ts. c. Garcia, con tránsito, consignado a los Sres. Hijos de B. López.
De Génova y Barcelona v. Cabañal, de 663 ts., c. Bayona, con efectos, consignado a don Román Musolas.
De Marsella y Barcelona v. Cabo Corona, de 909 ts., c. Jauregui, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.
De Marsella v. danés Algarve, de 680 ts., c. Borries, con tránsito, consignado a los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.
DESPACHADAS
Para Bilbao y esc., v. Carmen, con efectos.
Para Huelva y esc., v. Cabañal, con efectos.
Para Bilbao y esc., v. Cabo Corona, con efectos.
Para Copenhague y esc., v. danés Algarve, con tránsito.
Se ha celebrado el mercado semanal, viendo los precios siguientes:
Trigo, a 14'50 pesetas la cuartera;
Habichuelas, a 27'50 pesetas.
Maiz, a 10 pesetas.
Cebada, a 6'50.
Avena, a 5'50.
Habas, a 12'00.
Garbanzos, a 26'00.
Centeno, a 10'00 por cuartera.
Vino, a 20'00 pesetas los 120 litros.
Algarrobas, a 7'00 el quintal catalán.
Almendra común, a 18'00 pesetas cuartera; id. mollar a 53'00, saco de 50 kilos.
Avellana, a 46'00 id. id.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.
CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres a 90 dias fecha. 27'00 d.
Id. a 60 dias fecha. 00'00
Id. a 3 dias vista. 00'00
Id. cheque. 27'54 p.
Paris a 90 dias fecha. 00'00
Id. la vista. 9'00
Hamburgo a la vista. 00'00

Efectos Públicos

Dinero Papel
por 100 interior contado. 00'00 00'00
fin mes. 83'03 83'075
fin próximo. 00'00 00'00
Deuda amortizable fin mes. 000'00 600'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes. 00'00 00'00

Obligaciones Contado

Ferrocarril Norte especiales. 105'75 106'00
San Juan Abadesas. 79'75 80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58'75 59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100. 104'15 104'35
Alicante a por 100. 97'75 98'00
M. T. B. Rens Roda. 57'75 58'00
Almansas 3 1/2 no adheri. 00'00 00'00
Almansas 3 p. 100 adher. 77'50 77'75
Orense. 56'25 56'50

Acciones Fin Mes

Banco Hispano Colonial. 00'00 00'00
Sociedad Catalana General de Crédito. 00'00 00'00
Medina-Zam. y O. a V. 29'60 29'70
Norte de España. 67'00 67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.
5 por 100 interior contado. 83'12
4 por 100 ídem fin mes. 83'12
4 por 100 ídem fin próximo. 83'35
5 por 100 amortizable. 101'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0. 000'00
Banco de España. 435'00
Tabacalera. 392'00
Cambios de París. 870
Ídem de Londres. 27'43
4 por 100 exterior. 00'00

Correo de Madrid

Madrid, 6.
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Marina:
Disponiendo que el personal de los cuerpos de la Armada excedentes voluntarios puedan navegar libremente en buques de comercio.

Ascendiendo al empleo inmediato a los primeros tenientes de infantería de Marina don José Cárdenas y don Francisco de Asy.

Idem al empleo inmediato al primer astrónomo don Salvador Gatica, al segundo astrónomo don Leandro Saenz y al tercero don Leandro Lobo.

Idem al empleo inmediato al teniente de navío de primera clase don Ignacio Pintado, al teniente de navío don Luciano Madariaga y al alférez de navío don Jacinto Fez.

Idem al empleo superior inmediato al capitán de fragata don Emilio Martínez, al teniente de navío de primera clase don Juan de Carranza, al teniente de navío don Eliseo Sánchez y al alférez de navío don Carlos Boado.

De Guerra:
Proponiendo al coronel de caballería don Roberto White para el mando del regimiento dragones de Santiago.

Idem al coronel de infantería don Enrique Fernandez Blanco, ayudante a las órdenes del monarca, para el mando del regimiento infantería del Rey núm. 1.

Idem al coronel don Francisco Santillán para el mando del regimiento de infantería de la Constitución, núm. 29.

Idem al coronel don Tomás Bellido para el mando del regimiento infantería de Valencia, núm. 23.

Idem al coronel don Isidro Castro para el mando del regimiento infantería de Burgos, núm. 37.

Idem a los coroneles don Victor Gi-ón y don Francisco Bruna para el mando de las zonas de reclutamiento de Pamplona y Oviedo, respectivamente.

Disponiendo que el general de brigada don Felipe Mathen cese en el cargo de jefe de sección en el ministerio de la Guerra y pase a la reserva, a solicitud propia.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Antero Rubi.

Proponiendo al teniente coronel de artillería don José de Losada para la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por las conferencias dadas en el Centro del Ejército y de la Armada.

Idem al comandante de ingenieros don Eusebio Jimenez Lluesma para la pensión de 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta el retiro, de la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca que posee.

Idem al teniente coronel de Estado Mayor don Luis López García, al capitán del mismo cuerpo don Manuel Nieves y al oficial de Administración militar don Carlos Molina para la cruz de segunda clase por las memorias presentadas sobre la base de un plan general de situación, concentración y abastecimiento de tropas en una extensa zona.

Idem al segundo teniente de la guardia civil, afecto a la reserva, don Luis de Gorgue Nobiela, para la cruz de segunda clase por sus servicios como teniente de seguridad en Barcelona.

Idem al maestro de obras militares, don Julián Arcos, para la cruz de primera clase por una obra de que es autor.

Idem al veterinario segundo, don Pablo Coberd, para la cruz de primera clase por una obra de que es autor.

Modificando el artículo 6. y disposición transitoria para el personal del material de ingenieros.

El ministro de la Gobernación está ocupándose, como sus compañeros, en la confección del presupuesto para 19.

Aunque no ha negado que proyecta hacer varias reformas importantes, entre ellas en Correos y otros servicios del ministerio, no ha querido adelantar las líneas generales de las mismas, porque, según dice, es absolutamente enemigo de los anuncios prematuros.

Se ha vuelto a hablar de que las elecciones generales de diputados a Cortes sufrirán un aplazamiento, verificándose el 14 de Abril.

Como el gobierno, por su parte, manifiesta estar resuelto a que no sufran aplazamiento tales elecciones y es muy baladí el motivo en que apoyan sus razones los que aquello afirman, se cree que con sencillamente rumores que carecen de fundamento.

Por la Dirección general de Agricultura se ha encargado a la junta agronómica que proponga las reformas que deban introducirse en las escuelas prácticas de agricultura, al objeto de proporcionar a los labradores medios para que puedan hacer labores de profundidad que tan beneficiosas son a los cultivos.

El señor Maura ha celebrado esta tarde una conferencia con el embajador de Francia.

Sección telegráfica

Madrid, 7.
Las cédulas

En vista de las denuncias que se hicieron en el Congreso acerca de la deficiente administración en el importe de las cédulas personales, pues las expandidas ni por su clase ni por su número correspondían a las que debían cobrarse, la Dirección general de Contribuciones ha dirigido una circular a las provincias.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Si embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Estranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicleta, motocicleta, maquinas para tratar, jmelos y miliares artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

En esta circular se previene que no se apruebe ningún padrón sin comprobarlo con el censo de la población respectiva y con el reparto de la contribución a fin de que figuren en él todos los obligados a proveerse de cédula de la clase correspondiente.

En resumen de dichos padrones se remitirá a la citada Dirección general para fiscalizarlos.

Hasta que terminen estos trabajos no podrá abrirse la cobranza de cédulas en cada población.

Los demócratas

A las cinco se han reunido en casa del general López Dominguez los ex-ministros demócratas para oír la lectura del documento redactado por la ponencia que forman los Sres. Dávila, Calbetón y Francos Rodriguez.

El texto primitivo del manifiesto, ha sufrido algunas modificaciones exigidas por prohombres del partido democrático.

El Sr. Francos Rodriguez ha sido encargado de dar una nueva redacción al documento.

El Supremo de Guerra

Mañana se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dictar sentencia en la causa instruida contra el ordenador de la armada señor Socio.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha vuelto a insistir en que no hay nada acordado sobre el viaje del Rey a Biarritz para saludar a Eduardo VII.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 82'02
Interior próximo, 82'27
Francos 9'00
Libras, 27'53
Empréstito nuevo, 101'35.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'17
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'35
Alicantes, 101'55
Orenses, 00'00
Colonial, 90'00.

Bolsa

Paris, 6

Exterior español, 94'75
Acciones Norte, 285'00.
Alicante, 443'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina, 000'00

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.

Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

TARRAGONA

Escuela Normal libre de Maestras

TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo e instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretenden examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2º

EMULSION NADAL

M-jor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal

Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos calcéstricina, hierro, manganeso, quinina, sosa, casuina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa. Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura. -Tarragona.

Redacción: UNION, 17, entrio. - Administracion: FORTUNY, 4 imprentas

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Alemania con los españoles

Una casa alemana especializada en la exportación de productos agrícolas y ganaderos a España, ofrece en este momento los mejores precios para los productos de su casa sin que se pierda un solo céntimo.

Las exportaciones de Alemania a España son: Harinas, aceites, azúcar, café, cacao, especias, etc.

Exportadora Alemana Productos Agrícolas

Berlin 2, W. 48, Friedrichstrasse 27

En esta casa se vende en España y en América los mejores productos de Alemania.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores, el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico; y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Caripane y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, viniendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Frenando Pòo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Plaza de Olzaga, 11.

DOCTOR RABADA

En esta ciudad se previene que no se apruebe ningún patron sin conformidad con el caso de la población respectiva y con el reparto de la contribución a fin de que figuren en él todos los obligados a proveerse de cuota de la clase correspondiente.

En un resumen de dichos patronos se remite a la ciudad Direccion general para fiscalizarlos.

Hasta que terminen estos trabajos no podrá darse la conformidad de cada uno de ellos.

En cada población.

Los de notarios.

A las cinco se ha reunido en casa del general López Domínguez los ex-ministros demócratas para en la forma del documento redactado por la Direccion de Fomento de Sanidad.

El texto primitivo del manifiesto en su sentido algunas modificaciones en las que se proponen al patrono de la Direccion de Sanidad.

El Sr. Francesc Rodríguez ha sido encargado de dar una nueva redacción al documento.

El suplico de guerra.

El Consejo Superior de Marina para el día de mañana para dar una nueva redacción a los artículos de la ley de 17 de Agosto de 1904.

El Sr. D. Francesc Rodríguez ha sido encargado de dar una nueva redacción a los artículos de la ley de 17 de Agosto de 1904.

El Sr. D. Francesc Rodríguez ha sido encargado de dar una nueva redacción a los artículos de la ley de 17 de Agosto de 1904.

CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del pie. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchas callos y durezas.

De venta en farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.º de peseta se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta